

JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12 C - 23 Piso 13 Edif. Nemqueteba
J37lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

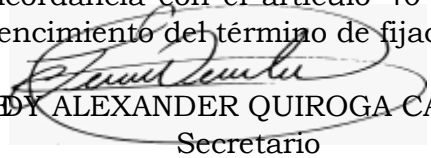
El Secretario del Juzgado 37 Laboral del Circuito de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

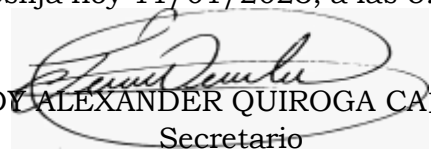
RADICACIÓN	11001 41 05 007 2021 0208 01
TIPO ACTUACIÓN	GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA
DEMANDANTE	LAURA LUCERO DEL RIO SAENZ HERNANDEZ
DEMANDADA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
FECHA SENTENCIA DECISIÓN	11 DE ENERO DE 2023 CONFIRMA SENTENCIA- SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA
JUEZ	DR. CARLOS ANDRES OLAYA OSORIO-JUEZ 37 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

El presente edicto se fija en el micrositio web del JUZGADO 37 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, en la sección de “NOTIFICACIONES- EDICTOS”, https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-37-laboral-del-circuito-de-bogota/44?p_p_id=56_INSTANCE_4ldcc9vx2WuJ&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2, por un (1) día hábil, hoy 12/01/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.



FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
Secretario

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2023, a las 5:00 p.m.



FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
Secretario